



**INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,  
NÚMERO IEBEM-N1-2026**

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Multianual, Número **IEBEM-N1-2026**, cuya convocatoria está disponible para consulta en internet: [iebem.morelos.gob.mx](http://iebem.morelos.gob.mx), o bien en: Calle Nueva China sin número, colonia Lomas de Cortes, C.P. 62240, teléfono (777) 317-16-46, **los días del 25 de febrero al 05 de marzo del 2026.**

Carácter, medio y No. de licitación:	Licitación Pública Nacional Multianual, Número <b>IEBEM-N1-2026</b>
Objeto de la licitación:	CONTRATACIÓN MULTIANUAL DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL PERSONAL ESTATAL ACTIVO, PERSONAL DEL PROGRAMA ESTATAL DE INGLÉS (PEI), PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO ESTATAL (PEJUPE) Y PERSONAL TRANSFERIDOS PENSIONADO Y JUBILADO ESTATAL (TRANSPYJ) DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en <a href="http://iebem.morelos.gob.mx">iebem.morelos.gob.mx</a> :	25 de febrero de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	06 de marzo de 2026, a las 13:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación y apertura de propuestas:	12 de marzo de 2026, a las 11:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	27 de marzo de 2026, a las 11:00 hrs.
Costo de bases:	\$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "BANORTE" en la cuenta correspondiente, No. <b>1290906678</b> , clabe interbancaria No. <b>072540012909066786</b> .
Monto de Garantía de la Seriedad de las propuestas:	De acuerdo a las bases.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 25 de febrero de 2026.

A T E N T A M E N T E

M.en A.D. Claudia Velasco Valladares

Directora de Administración y Área Convocante del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos  
En términos del artículo \*1 fracción IX del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos



**IEBEM**  
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN**

